

ACORTANDO DISTANCIAS

Ilmo. Sr. D. Manuel Batanero Maseda

Ingeniero Agrónomo.

Secretario Adjunto del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas.
Vocal de la Junta Central de Extensión Agrícola.

BIEN sabido es que uno de los mayores obstáculos para el entendimiento de los hombres y, consecuentemente, el progreso de la Humanidad estriba en la distancia que los separa, por lo que conscientes de ello, ya que en general no está en su mano reducirla, tratan de resolver indirectamente el problema facilitando su comunicación mediante el empleo de nuevos medios o perfeccionando los existentes, haciéndolos más rápidos, más cómodos, más capaces... por tierra, mar y aire, y así, como ejemplo para facilitar los terrestres, que suelen ser los que mayores dificultades ofrecen, podemos ver la reciente creación del Trans-Europ-Express, Organismo destinado al rápido enlace ferroviario entre siete naciones europeas.

Claro es que en determinadas circunstancias la distancia constituye a modo de un foso que impide, o al menos retrasa, la propagación de enfermedades u otros males que aquejan, directa o indirectamente, a los humanos, pero éstos son casos de excepción que no contradicen la regla general.

Esta necesidad de aproximación se deja sentir en todos los campos de actividad del hombre cada vez con mayor intensidad, y así vemos multiplicarse los Congresos, Coloquios, Juntas, Conferencias, etc.; en una palabra: reuniones de mayor o menor categoría, pero cuya finalidad es siempre la misma, la de cambiar impresiones sobre problemas que les son comunes, para sacar de ellas el mejor conocimiento de los mismos y poder hacerles frente con las mayores probabilidades de éxito.

Es lógico que aquellos hombres a los que la Naturaleza ha impuesto que realicen su trabajo, generalmente, separados los unos de los otros, como sucede a los que dedican su esfuerzo al cultivo de la tierra, precisen en grado máximo reunirse con aquellos otros que, especialmente preparados y disponiendo de los medios necesarios: máquinas, laboratorios, campos de experiencias, etc., se esfuerzan en lograr que en ese cultivo de la tierra obtengan el máximo rendimiento, con el mayor beneficio personal y, en último extremo, para la economía nacional.



Ahora bien: la casi totalidad de nuestros agricultores no dispone de tiempo ni de medios económicos para lograr ese contacto, no de modo esporádico, sino permanentemente, con los técnicos que han de aconsejarles, trasladándose aquéllos de su residencia para establecerlo, y de ahí la constante preocupación de nuestro Ministerio de Agricultura de llevar al campo, por cuantos medios ha podido arbitrar, el progreso de la ciencia agronómica, y en este propósito la creación del Servicio de Extensión Agrícola constituye un nuevo paso fundamental.

El Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, que por su Ley orgánica se halla encargado de «realizar y coordinar todas las actividades que en orden a los estudios de investigación y experimentación agronómicas competen al Estado», y con el que los agricultores siempre han mantenido relación, directa o indirectamente, en este último caso por mediación de otros Servicios oficiales, halla

ahora, a través de las Agencias de Extensión Agrícola, una nueva y amplia vía de comunicación con los mismos, pudiendo comprobarse cómo el personal de esas Agencias desarrolla una actividad creciente, elevando al Instituto, cada vez en mayor número, consultas a sus especialistas sobre los problemas que en el ámbito de sus demarcaciones se les plantean, cuyas consultas, en su casi totalidad, se hallan correctamente formuladas y muy frecuentemente se acompañan de atinadas observaciones que facilitan su resolución.

Para ganar tiempo se ha indicado a las Agencias dirijan directamente sus consultas a los Centros del Instituto que por su especialización deban resolverlas, y así vienen efectuándolo generalmente, y sólo en contados casos lo hacen a la Secretaría del mismo, para que ésta las tramite convenientemente cuando la naturaleza del problema planteado determina la colaboración de diversas especialidades, o bien no pueden concretar a cuál de ellas corresponde verdaderamente emitir juicio.

De todos los Centros del Instituto son aquellos dedicados a Fitopatología Agrícola los que

en este aspecto de relación con el S. E. A. desarrollan mayor actividad, pues son los que reciben el mayor número de consultas, con gran diferencia respecto a los demás, hecho lógico, dada la importancia primordial de los problemas que afectan directamente a la propia existencia de las plantas. Entre los restantes hemos de destacar la Estación Agronómica Central y los Centros de Viticultura y Enología, y en otro orden de colaboración, el Registro de Variedades y los Centros de Mejora del Maíz y de Cerealicultura, en los que sus Campos de Ensayo, varios se hallan establecidos en zonas donde existen Agencias de Extensión, les prestan muy valiosa colaboración.

Es evidente, pues, que el Servicio de Extensión Agrícola, al dar mayores facilidades a los agricultores para beneficiarse del progreso en la investigación agronómica, ha acortado prácticamente la distancia que materialmente separa al hombre del campo del que trabaja en el laboratorio, y esto es sólo una faceta, aunque fundamental, de las numerosas que ofrece la actividad que desarrolla el expresado Servicio.

